

Súper nota

PASIÓN POR EDUCAR

Karen Michelle Morales Nájera
Cuarto cuatrimestre
Licenciatura en derecho
Derecho administrativo
Lic. Julio César Vázquez Espinosa
Comitán de Domínguez, Chiapas a 04 de
diciembre de 2020

LA ASIGNACIÓN

Derecho administrativo

ASIGNACIÓN MINERA

¿QUÉ ES? Es una figura jurídica, que tiene cierto paralelo con la concesión minera.



DEFINICIÓN Un acto administrativo mediante el cual el Estado otorga a las entidades públicas mineras, el derecho de explotar las sustancias minerales contenidas en la zona motivo de la asignación así como los derechos conexos necesarios para poder efectuar dichos trabajos de explotación

DECRETO DE DESTINO

Se considera que constituye un decreto de destino mediante, el cual la administración pública federal señala y afecta una superficie y los minerales contenidos en el subsuelo de la misma, para que sean explotados por una entidad pública minera (que forma parte de la organización desconcentrada o descentralizada de la propia Federación)



SU DURACIÓN La duración de la asignación es sin límite, y la superficie asignada puede ser mayor que la que puede ser objeto de concesión

INSTITUCIÓN NUEVA Es una institución nueva dentro del Derecho minero mexicano y está establecida en la Ley reglamentaria del artículo 27 Constitucional en materia de explotación y aprovechamiento de recursos minerales



ART. 27 CONSTITUCIONAL

La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 27 establece claramente que las aguas son propiedad de la nación, aun las residuales. Con el fin que los agentes económicos puedan hacer uso del recurso con fines productivos deben obtener concesiones o asignaciones por un tiempo limitado por parte de la entidad administrativa que el gobierno ha creado ex profeso

DIFERENCIA CON LA CONCESIÓN

La diferencia entre concesión y asignación reside únicamente en el tipo de destinatario del permiso, cuyo primer tipo corresponde a los permisos otorgados a los agentes económicos privados, y los segundos a los entes públicos



Bibliografía:

Información obtenida de la antología brindada por la institución de la materia “Derecho administrativo” del tema “La asignación” pág. 76- 77